

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.”**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica de Ecuador, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lazo N73-126 y Antonio Basantes, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa en el diario El Telégrafo el día siete de abril del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. Los mismos que corresponden a los siguientes.

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
SARIMAX S.A.	840.343,00	84.034%
ESPINOSA CAÑIZARES ALEJANDRO	53.219,00	5.322%
TOTAL	893.562.00	89.356%

Presidirá la Junta el Señor Alejandro Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y se designa como Secretario al Señor Sebastián Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, actúa como representante de SARIMAX S.A., el señor Agustín Espinosa Galarza, se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA. Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.”**

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 20 de abril del 2017, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Galo Plaza Lasso N73-126

y Antonio Basantes, del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos que constan en el orden del día:

1. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
5. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2017;
6. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2017;
7. Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016;

Se convoca de manera especial al señor, Comisario Principal de ING J. ESPINOSA Z. S.A.

Sebastián Espinosa Cañizares
Presidente Ejecutivo

..Quito D.M., 06 de abril del 2017

Seguidamente el Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del Orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
5. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2017;

6. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2017;
7. Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016;

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2016;

El señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2016, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;

El señor Alejandro Espinosa Presidente de la Junta Directiva solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario por el año 2016 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

Los Accionistas resuelven aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2016, piden que se ponga en conocimiento del mismo a los organismos de control que lo requieran.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;

El señor Presidente Ejecutivo de la Compañía pone a consideración de los accionistas el siguiente punto de orden del día, los Estados Financieros que comprenden el Balance General y Estado de Resultados del año terminado al 31 de diciembre del 2016, los cuales han sido conocidos con anterioridad por los señores Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2016, y piden que sean remitidos a los

organismos de control que los requieran.

CUARTO PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora Audisupport Cia. Ltda. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe de Auditoría Externa presentado a la Junta por el año 2016, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en especial a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO: Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2017;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien dice que para la designación del comisario de la Compañía, se designa al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

SEXTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2017;

Los Accionistas concurrentes a la Junta, designan al señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo para que realice la contratación de Auditores Externos, y fije sus honorarios profesionales que se encuentren dentro del presupuesto establecido.

Resolución:

Los Accionistas aprueban y encargan la contratación de los auditores externos de la compañía al señor Presidente Ejecutivo y fije los honorarios a facturarse.

SEPTIMO PUNTO: Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016;

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades queden dentro del patrimonio de la compañía y se procederá a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta General de accionistas crea y estime conveniente a futuro.

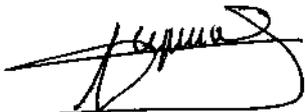
Resolución:

Los Accionistas aprueban que las utilidades correspondientes al año 2016 queden dentro del patrimonio de la compañía, y que a futuro la Junta General de Accionistas resuelva y estime conveniente el reparto y distribución de dividendos

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas.



ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACCIONISTA



SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO



AGUSTIN ESPINOSA GALARZA
SARIMAX S.A.